

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 05 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. (Septiembre 09, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:19 horas con el registro de 262 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
- De la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en juntas directivas e integrantes de comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Dip. Ana Isabel Allende Cano con la que informa la reincorporación a sus actividades legislativa, a partir del 17 de septiembre de 2014. De Enterado.
- De la Secretaría de Gobernación con los que remite contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Relativo a reforzar programas y políticas públicas con el fin de combatir el desempeño juvenil. Se remitió a la Comisión de Juventud, para su conocimiento.
 - b) Relativo a revisar el estatus de las vacunas contra la influenza A (H1N1) en el Estado de Zacatecas y para que, en caso de existir desabasto, se tomen las previsiones necesarias para satisfacer la demanda de los centros de salud del Estado. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Del Gobierno del Distrito Federal:
 - a) Del Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal con el que envía Propuesta de Acuerdo Nacional para la Recuperación del Salario Mínimo. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
 - b) Con los que envía contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Por el que exhorta a las Secretarías de Salud Federal y Entidades Federativas, a garantizar los derechos humanos en materia de salud de las personas con VIH/SIDA, en el marco de la Agenda Nacional de Derechos Humanos de 2013. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.



- Relativo a la instalación de estacionamiento para bicicletas en inmuebles públicos y en centros de Transferencia Modal, así como en las principales plaza públicas, mercados y vía pública. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- Por los que se exhorta a los gobiernos Federal, de las entidades federativas y del D.F., para que vigilen y supervisen el correcto funcionamiento de las instituciones públicas y privadas encargadas de la custodia, cuidado y atención de la niñez, y a sus congresos a legislar en la materia. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
- Del Instituto Mexicano del Seguro Social con el que envía el Informe correspondiente al segundo trimestre de 2014, sobre la composición y situación financiera de las inversiones del Instituto. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
- De la Comisión Permanente con el que envía acuerdo aprobado por el que exhorta al ISSSTE, a la SHCP y a la Cámara de Diputados, para que en el marco de sus respectivas atribuciones, valoren la inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, lo relativo al pago retroactivo y de nivelación del bono de despensa y previsión social múltiple de pensionados y jubilados de esta institución de seguridad social. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

De la Cámara de Senadores:

- a) Con el que remite Acuerdo por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. De Enterado.
- b) Con el que remite Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se designa al Senador Emilio Gamboa Patrón como Presidente de dicho órgano de gobierno para el Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura. De Enterado.
- d) Con el que remite Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal, se reforman diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos



Penales y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

- Iniciativas del Titular del Poder Ejecutivo Federal:
 - a) De Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en materia arancelaria que se presenta de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - c) Con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
 - d) Informe sobre las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2015. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen y a la Comisión de Desarrollo Social, para opinión.
 - e) Estimación del monto de recursos para cumplimentar la política de subsidios del Gobierno Federal, en materia de vivienda para el Ejercicio Fiscal 2015. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen y a la Comisión de Desarrollo Social, para opinión.
 - f) Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2015. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Colima con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 33 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 - 1. Por el que se modifica y adiciona el diverso relativo a la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público para el análisis del Segundo Informe de Gobierno en materia económica y a fin de que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico del ejercicio fiscal de 2015, aprobado por el



Pleno el 2 de septiembre de 2014. En pro interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 2. Relativo al análisis en comisiones, del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República. En contra el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. En pro los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; y Lilia Aguilar Gil, del PT. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 5) Para realizar el análisis del Segundo Informe de Gobierno en materia de Política Económica intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Alberto Anaya Gutiérrez, del PT; Víctor Manuel Jorrín Lozano, de MC; Rubén Acosta Montoya, del PVEM; Alliet Mariana Bautista Bravo, del PRD; Ricardo Villarreal García, del PAN; y Pedro Pablo Treviño Villareal, del PRI.

En materia de Política Social intervienen los diputados Cristina Olvera Barrios, de NA; José Arturo López Cándido, del PT; María Fernanda Romero Lozano, de MC; María de Fátima Pariente Gavito, del PVEM; Martha Lucía Micher Camarena, del PRD; Xavier Azuara Zúñiga, del PAN; y José Alejandro Montano Guzmán, del PRI.

El Presidente informó que se remitirá la versión estenográfica de ésta sesión al Titular del Poder Ejecutivo Federal.

- 6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - 1. Que reforma los artículos 17, 18 y 80 de la Ley Agraria, a cargo del Dip. Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.
 - 2. Que reforma el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del Dip. Valentín González Bautista, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Rural, para dictamen.
 - 3. Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Fernando Belaunzarán Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - 4. Que expide la Ley de la Unidad de Cuenta del Estado Mexicano, a cargo del Dip. Agustín Miguel Alonso Raya, del Grupo Parlamentario del Partido de la



Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 8) La sesión se levantó a las 15:04 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el miércoles 10 de septiembre de 2014, a las 11:00 horas.